



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA



RESOLUCIÓN No. 3667
20 JUN 2017

Por medio de la cual se conforma la red pedagógica de Educación Rural del
Departamento del Tolima

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el literal a, d, e y
h del artículo 151 de la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, la Ley 715 del 21 de
diciembre de 2001 y,

CONSIDERANDO

Qué el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, plantea que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura; igualmente formará al colombiano para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Qué la Constitución Política de Colombia de 1991 en los artículos 64 y 65 define que es deber del Estado promover los servicios de educación, impulsando la comercialización de productos, asistencia técnica empresarial con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos, también la producción de alimentos gozará de especial protección del Estado, otorgando prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, de igual manera promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad.

Qué el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento del Tolima, definieron como política pública la atención de la población menos favorecida y vulnerable, para garantizar mayor cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia del servicio educativo con la ejecución del Plan de Educación Rural.

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818
Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA



L 3667

20 JUN 2017

Que el programa de Educación Rural (PER) en el Departamento del Tolima, se viene ejecutando para atender las necesidades de mejoramiento de la cobertura y calidad de la educación en el sector rural.

Que el Departamento del Tolima le apuesta a un comienzo de la vida sin brechas, al regreso y la permanencia al campo con oportunidades educativas que sirvan de plataforma en la construcción de un proyecto de vida que encause a las nuevas generaciones del sector rural en la ruta de la productividad, sostenibilidad y conservación del ambiente.

Qué para el desarrollo de mejores prácticas pedagógicas, mejores aprendizajes y habilidades surge la necesidad de conformar la red pedagógica de Educación rural que permitirá la planeación, organización, ejecución, control y evaluación de la Educación rural en el Departamento del Tolima.

Que las redes pedagógicas son grupos de trabajo abierto y dinámico que integran a los docentes de las instituciones educativas de los municipios y brindan la oportunidad de vincular a personas que de acuerdo a su experiencia y profesión pueden enriquecer y complementar el trabajo de docentes.

Que se suscribió el convenio 1008 del 30 de septiembre entre la Secretaria de Educación y Cultura y la Universidad del Tolima, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORMAR Y DESARROLLAR COMPETENCIAS LABORALES EN ESTUDIANTES Y DOCENTES PARA QUE GENERE CANALES DE ARTICULACIÓN CON EL MERCADO LABORAL REGIONAL Y FORTALECER LOS PROGRAMAS TRANSVERSALES DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DIRIGIDO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO", y en el marco de este se emitió convocatoria para conformar la Red de educación rural "REDPERTOLIMA".

Qué la Secretaria de educación y Cultura del Tolima, realizó evento el día 24 de octubre del 2016, denominado "Lanzamiento de la estrategia de articulación de las instituciones educativas rurales con el mercado regional laboral" y se llevó acabo la inscripción de rectores y docentes para conformar la red pedagógica de educación rural, de igual forma se socializó la página web "REDPERTOLIMA", que se creó con el fin de socializar, difundir, y visibilizar las experiencias significativas de la educación rural.



1 3667

20 JUN 2017

Qué en el marco del convenio 1008 del 2016, se realizó un encuentro zonal con la participación de rectores y docentes de las 125 instituciones educativas rurales, con el objetivo de fortalecer y mejorar los procesos y las prácticas pertinentes a la educación rural.

Qué la Red Pedagógica de Educación Rural "RedPerTolima", tiene el propósito de promover estrategias para el fortalecimiento de la educación rural, mediante la formación y desarrollo de competencias laborales en estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas oficiales rurales que implementan Proyectos Pedagógicos Productivos PPP, para que generen canales de comunicación y articulación con el mercado laboral regional.

Qué en razón y mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Conformar la Red pedagógica de Educación Rural del Departamento del Tolima "REDPERTOLIMA".

ARTICULO 2. La Red Pedagógica estará conformada por rectores y docentes de las 126 Instituciones educativas rurales del departamento del Tolima que se encuentran en el anexo.

ARTICULO 3. Son funciones de la red pedagógica de Educación Rural:

- a. Facilitar la integración y socialización de la Red pedagógica de Educación Rural.
- b. Fomentar la capacitación y auto capacitación de manera constante, generando espacios de reflexión e investigación, sobre su quehacer, posibilitando la construcción de saberes y estrategias en la implementación de una educación rural con calidad.
- c. Estimular la participación de los padres de familia en la formación de los niños, niñas y adolescentes.
- d. Colaborar en la difusión de las buenas prácticas pedagógicas de las escuelas en territorio rural.
- e. Establecer redes que permitan la articulación con el mercado regional laboral.

A

3667

20 JUN 2017

ARTICULO 4. La Red de Educación Rural "REDPERTOLIMA", tendrá una estructura orgánica mediante la cual se puede dar mayor funcionalidad, dinamismo y fortalecimiento de la misma y será de la siguiente manera:

- a. Comité estratégico
- b. Asamblea General
- c. Mesas zonales de trabajo de acuerdo a las necesidades de la Red.

ARTICULO 5. Son funciones del comité estratégico:

- a. Convocar a reuniones
- b. Gestionar permisos ante las instancias correspondientes
- c. Direccionar y liderar las mesas dinámicas de trabajo y hacer seguimiento a los compromisos establecidos.
- d. Realizar actas de reuniones con los respectivos soportes
- e. Tener y preservar archivo documental, enviar actas y documentos generales vía email, a los miembros de la asamblea general.
- f. Gestionar apoyo institucional
- g. Aprobación de documentos y publicaciones generados por la Red de Educación Rural
- h. Realizar actividades de autorregulación con relación a la asistencia de las asambleas.

ARTICULO 6. Funciones Asamblea General

- a. Asistir y participar de todas las reuniones convocadas
- b. Participar en la toma de decisiones aprobadas por el quorum decisorio en Asamblea General y adoptarlas
- c. Contribuir con las mesas zonales de trabajo

ARTICULO 7. Funciones Mesas zonales de trabajo

- a. Adelantar tareas según las necesidades de la red de educación rural "REDPERTOLIMA".
- b. Entregar y socializar los resultados de la tarea realizada.

ARTICULO 8. Naturaleza de las Reuniones

COMITÉ ESTRATEGICO: El comité estratégico se reunirá el primer viernes, cada dos meses. Sujeto a modificaciones de acuerdo al calendario y las demás que se requiera de acuerdo a las funciones y necesidades.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA



3667

20 JUN 2017

ASAMBLEA GENERAL: Se realizarán de manera ordinaria 2 veces al año. Cronograma que se definirá en la primera Asamblea General del año en curso.

ARTICULO 9. La red pedagógica de educación rural del Tolima será asesorada y acompañada por la Dirección de Calidad de la Secretaria de Educación y Cultura.

PARAGRAFO: La red pedagógica de educación rural tendrá el apoyo de los rectores, quienes estimularán la participación de sus docentes, brindarán los espacios de acuerdo a los cronogramas de trabajo establecidos y participarán en el desarrollo de las temáticas según su especialidad.

ARTÍCULO 10: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Ibagué a los, 20 JUN 2017

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA
Secretario de Educación y Cultura del Tolima

Proyectó: Andrea Lisette Beltrán - Profesional Universitario Evaluación Educativa
Aprobó: Juan Carlos Acero Hernandez - Director de Calidad Educativa

3667

Anexo

20 JUN 2011

INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES		
No.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
1	ALPUJARRA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA ARADA
2	ALVARADO	INSTITUCION EDUCATIVA LA TIGRERA
3	ALVARADO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
4	AMBALEMA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EL DANUBIO
5	ANZOATEGUI	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ANZOATEGUI
6	ANZOATEGUI	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO
7	ARMERO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO
8	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELICER GAITAN
9	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO PEREZ
10	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA BERLIN
11	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
12	CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LEONA
13	CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA
14	CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA ANAIME
15	CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA PAN DE AZUCAR
16	CASABIANCA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
17	CASABIANCA	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ
18	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA LAGUNILLA
19	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR
20	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA
21	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA LA RISALDA
22	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMACHO ANGARITA
23	COELLO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VEGA DE LOS PADRES
24	COELLO	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO
25	COELLO	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ
26	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA COYARCÓ
27	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTA
28	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
29	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR
30	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA TOTARCO DINDE
31	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GOMEZ
32	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA ZARAGOZA TAMARINDO
33	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LOZANO SANCHEZ

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA



3667

20 JUN 2017

34	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN MIGUEL
35	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS
36	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA
37	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN
38	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA AURORA
39	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO
40	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANDRES
41	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN JOSE
42	ESPINAL	INSTITUCION EDUCATIVA PATIO BONITO
43	ESPINAL	INSTITUCION EDUCATIVA DINDALITO CENTRO
44	ESPINAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GUASIMAL
45	ESPINAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN LUIS GONZAGA
46	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA ALTO DEL ROMPE
47	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS
48	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON
49	FLANDES	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA
50	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO GONZALES MESA
51	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADITA
52	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO
53	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA
54	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
55	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA
56	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA
57	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CHAMBA
58	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAÑADA RODEO
59	HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE
60	HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII
61	ICONONZO	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO SAENZ
62	ICONONZO	INSTITUCION EDUCATIVA LA FILA
63	ICONONZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PANAMERICANA
64	ICONONZO	INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO
65	LERIDA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LA SIERRA
66	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA EL TESORO
67	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA PATIOBONITO
68	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FERNANDO
69	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FLOREZ
70	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA
71	LIBANO	I.E. CAMPO ALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MENDEZ

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia

f

3667

20 JUN 2014

72	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCION
73	MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS CAMELIAS
74	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CUALAMANA
75	MURILLO	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE
76	NATAGAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA
77	NATAGAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ
78	NATAGAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ANCHIQUE
79	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA OLAYA HERRERA
80	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE CUCUANA
81	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA GUATAVITA TUA
82	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
83	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA
84	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA EL VERGEL
85	PALOCABILDO	INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA RICA
86	PIEDRAS	INSTITUCION EDUCATIVA DOIMA
87	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES
88	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRIMAVERA
89	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI
90	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA NASAWÉ SX FI'ZÑI
91	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
92	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA BILBAO
93	PRADO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS
94	PRADO	INSTITUCION EDUCATIVA ISLA DEL SOL
95	PURIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA
96	PURIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JORGE
97	PURIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA CAIRO SOCORRO
98	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
99	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL
100	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA EL QUEBRADON
101	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA
102	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA
103	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO
104	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA
105	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LUISA
106	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA REFORMA
107	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA RIOMANSO
108	ROVIRA	I.E. JULIO ERNESTO ANDRADE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia

3667

20 JUN 2017

109	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD
110	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA FLORIDA
111	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FELIPE SALAME
112	SALDAÑA	INSTITUCION EDUCATIVA PAPAGALA
113	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI
114	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE TETUAN
115	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO
116	SAN LUIS	INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL
117	SAN LUIS	INSTITUCION EDUCATIVA CARACOLI
118	SAN LUIS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO
119	SANTA ISABEL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL
120	SANTA ISABEL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOLIVAR
121	VALLE DE SAN JUAN	INSTITUCION EDUCATIVA VALLECITOS
122	VENADILLO	INSTITUCION EDUCATIVA OTONIEL GUZMAN
123	VENADILLO	INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ
124	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA YARUMAL
125	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PAVAS
126	VILLARRICA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ALPES